Miércoles 24 de Febrero de 1886 BUENOS AIRES Número 117—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en París para suscriciones, anuncios y reclamos:
MRS. POUSTOLY, SÉRRÉ Y CE. 8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ.

TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA DE LA ...

CATAMARCA!!

Restábanos conocer á Daza y Maldones en el terreno en que nos lo presenta la relacion de los sucesos ocurridos allí en las elecciones del 7 de Febrero.

Daza y Maldones han sentado plaza de grandes criminales haciendo fusilar al pueblo de Catamarca y la nacion entera no dede olvidar esos nombres envueltos en una aureola de sangre.

Daza y Maldones han caido al nivel de los asesinos que pagan el instrumento que ha de realizar la venganza, por carecer del valor nesario para ejecutarla—es decir, han demostrado los instintos salvajes del criminal aleve y la cobardia de los que matan por la espalda.

Daza y Maldones adquieren la espresion típica de lo que deben ser los servidores del que ganó la batalla de Santa Rosa por medio de la mas negra de las felonias.

La matanza de Poman, ordenada por Daza, es un crimen nefando que debe purgar su autor arrastrando perpétuamente el grillete del presidiario.

En presencia de crímenes tan monstruosos, se pierde la calma y solo duras palabras de condenacion enérgica ocurren.

El asesinato de un hombre indigna, el asesinato de un pueblo horripila y arranca frases destempladas.

Jamas, desde la bárbara tirania vencida en Caseros, la República Argentina habia contemplado en los altos puestos públicos fieras tan sanguinarias como son los que hoy pretenden esclavizarla.

La discusion de principios con quienes no los reconocen, cuando de su interés se trata, es tontera.

En presencia del asesino armado del puñal, no se discuten derechos, y el país entero tiene suspendida sobre su garganta la cuchilla asesina de los Roca, Juarez, Maldones, Rojas, Daza y otros criminales no menos aleves.

Hemos oido cien veces decir, como única defensa por parte de los juaristas, que no pueden atribuirse á sujestiones suyas los crímenes horrendos de que viene siendo teatro la nacion hace mucho tiempo.

No es él el culpable, se nos repite.

Nueva infamia que añaden al inmenso catálogo de sus crímenes.

Desde el asesinato del hombre oscuro pero partidario sincero de la causa del pueblo, á la cremacion del Profesor Normal Garro y desde ahí hasta el asesinato de un pueblo entero, como Poman, son horrores que hasta ahora habian sido cometidos solo por los cáfres zulus ó las tribus zelandezas antropófagas.

Y quien nos dice que los que asaron vivo á Garro no probaran el manjar que se preparaban?

La historia no perdona á Alejandro el Grande, á ese héroe inmortal de la Grecia, que cometiera la matanza de Tebas y el asesinato de Jaffa.

Al traves de los siglos, la humanidad condena esos hechos, y cómo entonces suponer que hemos de mirar impasibles las carnicerias celebradas por los tenientes del moderno Atila, con pueblos hermanos, quizá con parientes próximos?

En el terreno de los hechos, las palabras están demas, á nada conducen.

Ya no es que se nos incite por medio de la presion y de la fuerza á la revolucion; ahora se asesina á balazos á nuestros hermanos del Interior, reunidos pacíficamente, sin duda para que indignados levantemos nuestra voz de protesta y hallar en ello un motivo para asesinarnos en las calles de Buenos Aires como se ha asesinado en los pueblos de Catamarca á cuyos hijos aun se les persigue cual si fueran fieras salvajes en los montes y en las breñas.

Triste condicion la de un pueblo reducido á esa estremidad.

Peor que la de un pueblo esclavo, por que este tiene siempre el derecho de revelarse contra su amo, y peor, porque bajo la capa aparente de una libertad sin límites, se asesina á los buenos con el veneno y el puñal para terminar asesinándolo en masa como en los dias terroríficos que Nantes presenciara al terminar el siglo pasado.

Es tiempo ya de no tolerar el crímen, porque todas las cabezas peligran. El pueblo espera solo la señal de sus jefes para aniquilar con empuje irresistible á sus asesinos.

Dése esa señal tan ansiada y nombre el pueblo sus representantes en el gobierno, arrojando á las cárceles á los que han envilecido los puestos que se les confiaran.

Nos impelen á la revolucion amenazando nuestras cabezas.

Salvémoslas!

EL CRÍMEN EN CATAMARCA

20 muertos y 16 heridos en Poman

Relacion sustanciada nos llega de los crímenes ordenados por Roca y Juarez y ejecutados por Maldones y Daza.

La muerte se cernió sobre la desgraciada Provincia de Catamarca, arrebatando, solo en Poman, TREINTA Y SEIS CIUDADANOS inmolados en aras de la ambicion de Juarez y de los instintos perversos y sanguinarios del General Roca.

Los detalles verídicos que nos llegan de la Rioja aterrorizarán al pueblo de Buenos Aires, haciéndole prever que quizá no esté lejano el dia en que vea sus calles ensang[illegible] y en ellas los cadáveres de sus primer[illegible].

Desde ocho dias antes de la eleccion, ya no transitaban mas que soldados, presos y algunas mujeres en busca de sus deudos, alojados en la carcel ó extraviados por las calles de la ciudad, y caminos vecinales en toda la campaña.

En dos secciones, Capayan y Poman, la oposicion llegó temerariamente á las mesas por sorpresa y burlando la vigilancia de las partidas.

Veamos lo que pasó á estas masas desarmadas, ó armadas solamente con cuchillos y revólvers. En Capayan, á pesar de la parcialidad de las mesas y de las coacciones de todo género, solo dejaron votar 340 individuos, resultando en el escrutinio solamente 240.

Los votos de los 100 restantes fueron escamoteados por los presidentes de las mesas en el momento de echarlos á las urnas, trocándolos en votos juaristas.

Al efecto, habian puesto las urnas en el suelo sentándose sobre ellas uno de los conjueces.

En vano fué reclamar, gritar y protestar, presentándoles la ley de elecciones y leyéndoles artículo por artículo, todos los que violaban.

En presencia del pueblo y á la vista de las mesas, se relevó dos veces la guardia para hacerla votar.

Cuando los caudillos de la oposicion protestaron del abuso é infraccion de la ley, se contestó que esas tropas no eran de Guardia Nacional movilizada y que las relevaban para que descansaran.

Se pidió una resolucion de las mesas al respecto, y las mesas resolvieron que todas las guardias y todo el piquete podian votar.

A eso de las 12 del dia se presentó en Capayan una partida de 30 soldados armados á remington, al mando de los capitanes Hipólito Gordillo y Angel Herrera y el sargento Peñaloza.

A una cuadra de distancia del local ocupado por los ciudadanos que pacíficamente se reunian para ejercer el derecho del sufragio, se desmontó la mitad de la partida y se desplegó en guerrilla con los fusiles montados dando la órden de rendicion.

Viéndose tan brutal é injustamente agredidos, los reunidos trataban de hacer resistencia, reluciendo algunos revólvers y armándose con piedras los demas, cuando el Jefe principal de la oposicion, el honorable don Isidoro Navarro, ordenó á gritos que nadie hiciera resistencia y que se entregaran.

La órden fué obedecida, intimándose entonces por la partida que todos los ciudadanos en calidad de prisioneros montaran á caballo y marcharan adelante.

En ese momento, casi la mitad de los presos se desbandaron huyendo por las labranzas, rompiendo cercos, etc., etc.

A los restantes los llevaron presos hasta Miraflores.

Allí los esperaban un piquete de 40 hombres armados á remington y como 50 armados de cuchillos ó revólvers, los cuales rodearon á los prisioneros de guerra, ordenándoles echar pié á tierra para en seguida colocarlos custodiados en la plaza.

A los hombres notificados por los tenientes de policia y capitanes para que votaran por el partido oficial, que no quisieron obedecer la órden arbitraria y que por el contrario fueron á engrosar las filas de los partidos populares, no se les permitió dar su voto, alegando que estaban presos "por desobediencia á la autoridad".

La prision era solamente de nombre y un pretesto para que no votaran, pues estaban de hecho tan libres como los demás.

El número de estos era de 40 y tantos, que continúan presos hasta ahora, sin causa conocida, pues no se les ha notificado nada.

Son Basilio Herrera, Fabríciano Herrera, Severo Avellaneda, Isidoro Navarro, David Robledo, todas personas distinguidas y que gozan de gran influencia en el departamento, por sus relaciones sociales, por su posicion y bienes de fortuna.

La casa de don Ricardo Navarro en Coneta ha sido asaltada tres veces con el objeto de aprehenderlo.

Los asaltos tenian lugar de noche, para que la medida fuera mas alarmante y odiosa.

La familia ha pasado, como es consiguiente, muchas angustias y contrariedades.

Las prisiones principiaron con una semana de anticipacion al dia de la eleccion, con el objeto de alarmar las gentes y hacerlas disparar, como ha sucedido con muchos.

Viendo que sus caudillos eran aprisionados tan sin razon, era natural que los pobres paisanos se echaran al monte.

Han sufragado en la primera mesa 355 ciudadanos, y en la segunda 275 ó sea un total de 630. De estos, 240 son de la oposicion y 390 del Gobierno.

De modo que habiendo tenido 430 hombres los partidos populares, como al principio de esta esposicion se refiere, de ellos es el triunfo en campaña.

LA MATANZA DE POMAN

Con anticipacion de ocho dias ya el Gobierno ordenó la prision del Cura del Departamento de Poman, señor Salva, y de los señores Renterio Nieva y otros, siendo todos cabecillas de la oposicion.

El Comisario dijo al Gobierno que no tenia fuerza suficiente para prender á esos señores, porque se los quitaria el pueblo que en masa estaba contra Juarez y que los Pomanistas no eran dóciles y podian matarlo de una puñalada.

El pueblo de este Departamento se puso en guardia para defender á su Cura y caudillo, resolviendo no dejarse humillar, para lo cual se hicieron de puñales y juntaron piedras.

Daza mandó tres dias antes de la eleccion una fuerza de treinta soldados, la mayor parte de línea, para unirla al piquete de Poman.

Iba al mando de esa fuerza el oficial de línea Balverde.

La órden era prender á los nombrados, acusados ante Daza de ser revoltosos.

Llegó la fuerza, y con conjueces, instrumentos gubernistas, se inició la eleccion sin jente. El Diputado Francisco C. Figueroa que fué nombrado por Daza agente en este Departamento, estaba pasado de placer, al ver que el acto electoral se iba á reducir á la operacion de copiar el rejistro.

La tropa rodeaba la mesa y tomó todas las posiciones adecuadas para hacer fuego sobre los que á diez cuadras se presentaran.

De los opositores, que era todo el Departamento en masa, se creia que andaban en el cerro y montes, con la emigracion del cura, temiendo las desgracias y por no caer presos.

Como á las dos de la tarde del Domingo de la eleccion, 400 hombres agazapados por entre las viñas caen inopinadamente sobre las mesas.

Iban armados de puñal y de piedras.

Las tropas armadas de remington, y con posiciones inaccesibles, hicieron un vivísimo fuego sobre el pueblo, resultando veinte muertos y diez y seis heridos, incluso personas como un niño del señor Renteiro y otras de valía en la localidad.

El clamoreo de las mujeres, el llanto de los niños, el fuego del remington, el estrépito de las pedradas, formaban un conjunto horroroso en aquel combate heróico.

El jefe de línea Balverde y el sargento de línea Palomeque, fueron muertos á pedradas; y solamente hubo tres levemente heridos de parte del Gobierno, segun se me asegura.

Mientras tanto, el agente electoral del Gobierno, doctor Francisco Caracciolo Figueroa, huia despavorido, volando por sobre espesos cercos habiendo llegado el mártes al pueblo de Andalgalá, á 30 leguas de distancia, caballero en un burro que la caridad de una viejita le proporcionó.

Pasado este combate tan desigual, llegaron nuevos refuerzos de tropas.

Los pomanistas son actualmente perseguidos por las montañas, donde son casados como fieras y desde donde se defienden á piedras merced al conocimiento que los criollos tienen de las aguadas y lugares inaccesibles de las cimas nevadas del Ambato.

Esas son las montoneras de Daza!

En los únicos departamentos en que el pueblo se ha acercado á las mesas, como en Poman y Capayan, así han pasado las cosas.

En Capayan se usó de toda la paciencia, llegando hasta sufrir el vejamen En Poman se llevó el heroismo hasta la temeridad.

En el Valle Viejo los pobres ciudadanos se vieron en la dura necesidad de ocupar los montes que rodean á este departamento, antes de dirijirse al pueblo de Piedra Blanca, donde eran mas perseguidos por el Comandante Dulce ó de ir á la cárcel, únicas salidas que tenian.

La autoridad, no contenta con hacer abandonar á los pacíficos labradores su trabajo y su familia, se empeñó en seguirlos hasta las cumbres y, á manera de ejército espedicionario, mandó en contra de ellos una partida de fuerzas de la ciudad de Catamarca.

Esta llegó hasta el lugar llamado Portezuelo y con gran sorpresa supo que los que temían caer en poder de sus verdugos, tenian revólvers y que estaban dispuestos á no dejarse tomar,

El célebre comisario Lascano, volvió al pueblo y comunicó que una gran montonera armada á remington, vestida de azul, con corneta y con navajas, lo habian batido en las cuchillas del Portezuelo.

No se disparó un solo tiro, no obstante el gran armamento de la decantada montonera y el valor y entereza de las fuerzas de la provincia al mando del Comisario ya nombrado.

Esta gran batalla fué el preludio de la tremenda revolucion y de los partes y telegramas al Presidente de la República, al Ministro de la Guerra y al doctor Juarez Celman.

El Gobernador, Comandante Daza, salió él mismo en persona á descubrir al enemigo.

Por su desgracia no habia tal enemigo; pero los rumores seguian.

Se decia que don Lisandro Olmos estaba al frente de la montonera.

Era necesario mandar la guarnicion de la ciudad á tomar las cumbres fortificadas del Portezuelo; y salió á medio dia, despues de recorrer varios jefes y oficiales las calles de la ciudad á todo galope, una compañia completa al mando de un capitan Ramos, con la consigna de triunfar ó morir.

No conocemos los detalles de la marcha, pero sí los resultados.

La fuerza espedicionaria llegó al Portezuelo sorprendiendo la montonera é hizo fuego sobre ella, y despues de un reñido combate cayeron tres montoneros presos.

No hubo ningun herido; disparó el resto de los opositores, que lo formaban seis ciudadanos mas, y entró la fuerza en casa del Jefe de la montonera, el mas pacífico y honrado vecino del Partezuelo, don R. Herrera. Allí carnearon las vacas que este señor tenia para proveer de leche la familia.

Escusado es agregar que con este golpe tan afortunado, del capitan Ramos, quedó terminada la revolucion, resultando, segun las versiones gubernativas, que don Lisandro Olmos estuvo al mismo tiempo en Piedra Blanca, donde fué visto por el comandante Dulce; en el Portezuelo donde disparó y salvó milagrosamente; en el Alto, encabezando la division que se deshizo á la simple aproximacion de las fuerzas nacionales y, por último, á dos leguas de la ciudad, al mando de setecientos hombres que amenazan tomar el pueblo momento por momento.

En Ambato fué tambien perseguido á balazos el pueblo, matando varias personas, entre ellas á un caballero distinguido, el señor Samuel Bazan.

En el Departamento de Paclin, 14 dias antes tomaron por sorpresa á los caudillos principales, como segundo Padilla, J. Tejado, J. Figueroa, Ramon Brizuela, emigrando los demas, Salas, Ibañez, Agüero y otros. El dia de la eleccion desprendieron partidas á las encrucijadas, desde una legua de distancia, que ocultos y parapetados recibian á los votantes á balazos, sin prevencion alguna, resultando solamente heridos mas ó menos graves de la oposicion como José Espeche y Manuel Contreras.

En Santa Rosa, despues de una tenáz persecucion de doce dias de anticipacion, como doscientos opositores se juntaron para escapar, dirigidos por Isidoro Gomez.

Estos fueron á la mesa, pero cincuenta soldados hicieron trincheras en la Plaza de las Cañas, donde estaba la mesa, con zanjas y palos, donde los esperaban.

Gomez regresó desde muy cerca de una legua para evitar las matanzas estériles y se han visto á los opositores llorando de rabia porque no los llevaban á la pelea.

En el Departamento de Piedra Blanca tomaron muchos presos, y como la poblacion es concentrada, fácilmente fué desbandada hasta el Domingo.

Sin embargo, pudo concurrir á la mesa en número suficiente para vencer á los pocos juaristas; pero la casa del único cabecilla existente señor Eufemio Maubecin fué rodeada por unos cuantos borrachos que lo injuriaban á los gritos de ¡viva Juarez!

Todos se desbandaron al ver la mesa rodeada de tropas, estando los votantes opositores completamente desarmados.

En Santa Maria, el 31 de Enero, fueron presos los cabecillas opositores señores Calderon O. Gomar, Ponce de Leon y muchas otras personas influyentes.

Al apresarlos, se defendieron muriendo tres soldados y resultando dos heridos, así como cuatro muertos y cinco heridos de la oposicion.

En Belen fueron presos don Cecilio Mallo Balboa, Maganzo, Moyano, y muchos otros. No se sabe de ninguna muerte.

En Tinogasta aseguran hubo un sangriento encuentro antes de prender á los Sres. Sierra, Narvaez, Diaz, Tejerina, Oviedo y otros; pero nada se sabe aun de cierto respecto de este lejano Departamento.

En Andalgalá estuvo Maldones, á donde fué mandado por el Gobierno, á fin de ganar la eleccion á toda costa, pues aquí ni el juez partidario les quedó; era fiel á los juaristas.

Maldones cometió atentados inauditos, despues de prender á los señores Brizuela y Arias, caudillos principales, con muchos otros.

La oposicion, careciendo de armas adecuadas, no fué á los atrios el domingo, pues necesitaba librar batalla con sesenta soldados de que disponia Maldones.

En La Paz y Ancasti los enviados de la oposicion fueron remitidos á la capital con una barra de grillos. Entre estos el señor Pedro Acuña.

Tales son á grandes rasgos y suprimiendo mil detalles los sangrientos sucesos ocurridos en Catamarca.

Quedará tanto crimen impune?

Los partidos coaligados se disgregaran cuando se les amenaza de muerte?

No, el pueblo debe esterminar á los asesinos.

Dr. Pardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Febrero 23.

Nada nuevo hay aun sobre la tan decantada revolucion.

Todo el país está tranquilo hasta este momento.

Segun *A Patria*, Pampillon no ha muerto, pues pasó el rio por la estancia de los Carabalhos, alojándose en casa de Manduca Cipriano.

Ha sido cortado el telégrafo entre Treinta y Tres y Cerro Largo y entre Minas y Artigas.

Se sabe, sin embargo, que no hay allí revolucionarios.

Es falsa la invasion de Puentes por Tacuarembó y tambien la de haberse ordenado la movilizacion de la Guardia Nacional.

Sobre el retiro de la Legacion son puras invenciones, cierto es que ha disgustado la conducta incomprensible ó parcialísima de ese gobierno, pero no hay el propósito de retirar la legacion.

A propósito de lo mismo dice *El Partido Colorado*:

«Anque si bien el General Roca maneja ese país á latigazos, gobernando las Provincias por medio de tenientes como lo hacia Rosas, y ha subido al Poder pasando por sobre seis mil cadáveres, no cree que cometa enormidad tan monstruosa.»

Existe aquí la firme conviccion de que la revolucion no se hará. Lo piensan demasiado, tienen miedo.

SANTIAGO

Febrero 23.

Despues de diecisiete dias de prision y diez de incomunicados, fueron escarcelados quedando bajo la vijilancia inmediata de la policia el doctor Herrera, Argañaras y señores Arribai, Arias y Christensen.

La cárcel, sin embargo, queda aún llena, porque nuevos presos de la ciudad y campaña continuan ingresando en ella.

La situacion de toda la provincia es desesperante, porque es espantoso el desenfreno de los agentes de la autoridad al amparo de la impunidad que se les garante.

Diariamente hay hechos sangrientos cometipos por aquellos, ensañándose contra indefensos opositores.

Igual cosa sucede con los soldados del piquete que han herido gravemente á los ciudadanos Tomas Cortes y un vecino de la campaña y David Beltran que hirió de un balazo el dia de las elecciones á un artezano José Gonzalez por dar vivas á Rocha y Manuel Gorostiaga.

En la cárcel de la ciudad hay aún engrillados diez ciudadanos y en la Choza sufre tormentos el respetable anciano don Fermin Brizuela, suegro del malogrado Arrizola,

TUCUMAN

Febrero 23.

Al General Lucio V. Mansilla

Comunícole un bárbaro y alevoso asesinato cometido en nuestro importante amigo el Coronel don Jesús Matorras, Presidente del Comité Rochista en el Departamento de Anta (Provincia de Salta) Matorra era miembro de las principales familias de Salta, prestigioso y valiente caudillo de los Departamentos de la frontera confinantes con Tucuman.

El puñal de estos tiempos hace perder á la sociedad Salteña un importante miembro y el doctor Rocha un brazo poderoso de oposicion al ultraje de los derechos que vienen sucediéndose de un estremo á otro de la República.

En seguida trascríbole la noticia recibida ayer comunicada por nuestro amigo Pio Uriburu que dice así:

El Presidente del Comité Rochista del Departamento de Anta, don Jesus Matorra ha sido asesinado alevosamente en la prision que lo habian constituido sus enemigos políticos.

Este hecho habia sido comunicado desde el momento que se supo la prision de Matorra pues se sabia que un alto personaje que actua como Jefe del Partido Juarista así lo habia ordenado. Deseamos que este bárbaro crímen llegue á conocimiento de nuestros amigos de la Capital. Espero mas detalles que comunicaré.

Su amigo.

Juan B. Lacroix.

BOLSA

El mercado de oro estuvo ayer muy animado, aun cuando el total de transacciones efectuadas en la hora oficial ascendió solamente á 554,185 pesos.

El alza iniciada en la tarde de ayer se asentuó desde los primeros momentos, abriendo los precios al contado á 147-30 y subiendo en seguida hasta cerrar con firmeza á 147-60.

Para fin de mes abrieron á 147-50 y cerraron tambien en suba á 137-70.

Para fin Marzo cerraron á 149-60.

Hé aquí el detalle:

Al contado	14,232	ps. á	147 30
	20,165	»	147 50
	30,000	«	147 60
Febrero 26	10,000	»	147 60
Febrero 28	110,000	»	147 50
	145,000	«	147 60
	55,000	«	147 70
Marzo 31	55,000	»	149 60
	70,000	»	149 70
	45,000	»	149 60
Total	564.185		

En Cédulas Hipotecarias hubo tambien mucha animacion, siendo de bastante importancia las ventas realizadas, sobre todo de la Série Y.

La Série G. se cotizó para fin de mes á 75 1/2.

La Série Y á 81 1/2 al contado, para fin de mes y para fin de Marzo.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Série E. al cont.	29,000	»	75
Série F	4,000	»	73
	5,000	»	73 1/8
Marzo 31	45,000	»	73
Série G	2,500	»	75 1/2
Série Y	38,000	»	81 1/4
(20)	20,000	»	80 1/2
Febrero 28	30,000	»	81 1/2
Marzo 31	150,000	»	81 1/2
Total	323,600		

En acciones del Banco Nacional se colocaron para fin de Junio 400 á 140 cada uno.

En otros títulos no hubo transacciones.

En cambios y descuentos no hay alteraciones.

En cambios sobre el exterior continuan rigiendo en plaza los tipos que últimamente anotamos.

El Banco de la Provincia girará por el último paquete, arreglando sus tipos á la cotizacion oficial del oro en el dia.

NOVEDADES ORIENTALES

Vá en seguida una pequeña revista de los diarios de los Departamentos orientales.

Dice *El Liberal* de Paysandú:

«Hemos oído decir que el Sub-Comisario del Puerto don Sixto Perez pediria autorizacion para formar en su Seccion un cuerpo de reserva compuesto puramente de hijos de aquel vecindario.

Ayer de mañana al amanecer salió á caballo acompañado de su Ayudante Mayor Patiño y una escolta, nuestro Gefe Político el Coronel don Salvador Tajes, quien despues de haber recorrido toda la poblacion se dirigió al campamento donde se encontraba la caballeria de campaña, permaneciendo allí algunas horas y regresando despues á la Jefatura.

En nuestra costa no se ha notado aún ninguna novedad que pueda llamar la atencion del público.—Todo permanece en la mas completa tranquilidad, lo que hace notar que las cosas permanecen en un estado normal.»

El Paysandú agrega:

«La casa de los señores Colombo Hnos. ha vendido ayer 80 frenos para el Batallon 3° de Cazadores, como así mismo un regular número de recados, caronas, etc.

Por lo visto, ese batallon se prepara para salir á campaña en un momento dado.

Se nos informa que la fuerza de línea que se guarnece en la localidad, asciende á 260 plazas y que la caballeria de todo el Departamento pasa de 450 hombres.»

El Durazno de la localidad del mismo nombre, dice:

«Calcúlase en mil hombres que voluntariamente se han presentado en este Departamento para el servicio de las armas en defensa del Gobierno.

No ha quedado Jefe ni Oficial en este Departamento, que no háyase presentado al Coronel Martinez ofreciendo sus servicios á la causa del Gobierno.

Ya se han repartido uniformes al batallon que se forma en esta villa, y cuyo número pasa ya de cien hombres.»

El Pueblo, de San José, informa así:

«El escuadron que manda el comandante don Ramon Tabares, se halla acampado en el parage conocido por el Prado.

El piquete Urbano hace instruccion y ejercicios de fuego al mando del teniente Costa, diariamente en las afueras de la poblacion.

El Lúnes llegaron á esta Villa en comision varios soldados del escuadron 2°. de caballeria de línea, al mando de un oficial.

Este piquete se alojó momentáneamente en la Gefatura Política, de donde siguió viaje despues de cumplida su comision.»

El Amigo del Pueblo, de Mercedes, dice:

Ayer han marchado al campamento del General Galarza, varios jefes y oficiales á ponerse á sus órdenes y recibir instrucciones.

Entre los jefes y oficiales, marcharon el Teniente Coronel don Demetrio Pereira, Sargentos Mayores don Mariano d'Acosta, don José Garcia, y el teniente pon Bautista Sorhueta.»

Dice *La Nacion*:

«Toda la República está en pié de guerra;—nada tememos, aun cuando viniesen con Arredondo todos los *indios* de la Pampa.

Es falso, como algunos suponen, que el General Santos esté enfermo.—Podemos garantir que el Jefe de nuestro partido está SANO Y BUENO, y que él esclusivamente dirije todo lo que se relaciona con el Ejército de la República—y se ocupa ademas de todos los asuntos que se relacionan con la administracion pública.

El General Santos personalmente contesta los telégramas que diariamente recibe de todo el país, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.»

El mismo diario agrega:

«Siguen regresando muchos jóvenes que fueron á Buenos Aires.—Ayer llegaron otros ocho y se han ido tranquilos á sus casas.»

—Habla *El Ferro-Carril*.

«Ayer han marchado al campamento del General Galarza, varios gefes y oficiales á ponerse á sus órdenes y recibir instrucciones.

Entre esos gefes y oficiales marcharon el teniente coronel don Demetrio Pereira, sargentos mayores don Mariano d' Acosta, don José Garcia, y el teniente don Bautista Sorhueta.

«Numerosos son los gefes y oficiales que por llamada del General Galarza, emprendieron viaje ayer de mañana con direccion al campamento situado sobre la costa de San Salvador.»

—En la Colonia han sido ascendidos al grado de capitan de infanteria de línea, los tenientes 1° don Pedro Acosta y don Tomás Mansino. A tenientes 1° los tenientes 2° don José Maria Palacios y don Juan Susanich. A teniente 2° los alferez don Juan Ayala, don G. Jeréz y don Salvador Garcia.

Tambien fué ascendido á Teniente 1° de línea el Sub-teniente don Federico Susvielo.

—6° y 7° DE CAZADORES—Estas denominaciones llevarán los dos batallones que se formarán en Canelones al mando del Coronel Callorda y Comandante Sosa.

Estos Jefes partieron ayer para Canelones, llevando 16 oficiales.

Los acompañaban tambien los capitanes Montautti y Romero, que serán los segundos jefes de esos cuerpos.

La Nacion refiere que «el Coronel Abreu, fué hoy en comision hasta Santa Lucia, en busca de un depósito de armas descubierto á los anarquistas.

El depósito se encontraba cerca del establecimiento de las Aguas Corrientes, y consistia en 48 carabinas Wintchester y dos cajones de municion.

Todos estos pertrechos fueron traidos ayer á las 5 de la tarde.»

LA PLATA

Febrero 23.

El P. E. ha dirijido una nota á la Legislatura solicitando la pronta sancion de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Ha sido nombrado Juez de Paz de Balcarce don Julio Dazzo en reemplazo de don Federico V. Costa que renunció.

La Direccion General de Escuelas ha hecho con fecha de ayer los siguientes nombramientos.

Preceptor de la escuela número 5 de Lujan á don Santiago Barrales, á la señora Magdalena Diaz para ayudante de la escuela número 4 de Rojas y para dirigir la escuela número 2 de Barracas al Sud á doña Francisca Gazzano.

El Concejo de Hijiene, á cuyo estudio pasó una peticion hecha por la Municipalidad de Ayacucho solicitando del Gobierno declarara Hospital Departamental al de ese pueblo, acaba de espedirse diciendo:

Que nada obsta para que el hospital de Ayacucho sea declarado Departamental, prévia realizacion de las obras de ensanche proyectadas por la Municipalidad de aquel partido.

Con un gasto relativamente pequeño ese Establecimiento se hallaria en condiciones de poder admitir los enfermos pobres de los partidos limítrofes y su sostenimiento se haria fácil, mediante una subvencion de las Municipalidades que se acogieran á sus beneficios.

El Concejo concluye manifestando que piensa que el P. E. debe prestar su conformidad al pensamiento altamente humanitario que la Municipalidad de Ayacucho somete á la aprobacion del Superior Gobierno, acordándole los recursos necesarios para la ejecucion de las obras proyectadas.

Ayer presentaron sus renuncias del cargo de convencionales los señores Belisario T. Arana, Manuel Rocha, Gregorio Casal, Juan Dillon (hijo) Carlos Olivera, Cándido V. Mendoza, Andrónico Castro, Benjamin Canard.

El doctor Luis Varela reiteró con caracter de indeclinable, su renuncia, que no fué aceptada en la última sesion.

Han rendido examen de agrimensores ante el Departamento de Ingenieros los señores Luis Monteverde y Carlos Guyot.

En la última sesion celebrada por el Centro Industrial y Agrícola resultaron electores los siguientes señores para formar el Concejo Administrativo.

TITULARES

Juan José Lanusse, Francisco Alconada, Ernesto B. Rodriguez, Ingeniero José P. Gianelli, Feliciano Salgado, Pedro Poceti, José Bianchi, Francisco Basail, Francisco Faghino, José Marelli.

SUPLENTES:

Doctor Nicolás Musante, Enrique Thougon, Ramon Gaillac, Ignacio Ajamuz, José M. Gomez, Antonio Delfino, Rafael Pividal, Deside-

22
AÑOS HACE
QUE SE RECONOCE
COMO EL MEJOR REFRESCO
EN LA ESTACION CALUROSA
LA HESPERIDINA
MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON
SODA, AZÚCAR
Y HIELO

rio Alvarez, José Pons, Florentino Monteroso, Pedro Bernatet, Mariano Villarino, Adolfo Baima, Jorge A. Susini, Francisco Bertoletti, José Cruza, Cárlos Amoretti, Félix Lora, Marcelino Gozzo, Juan B. Decourbuton, Tomás Rameia.

Quilmes acaba de ser teatro de un hecho que revela hasta qué punto comunican audacia los instintos criminales.

A las 9 y 45 de la noche del Juéves, el Comisario fué avisado por el lechero llamado Ricardo Laizon que al llegar al tambo de Antonio Jáuregui de regreso de su reparto, encontró á su patron y 3 lecheros mas atados por los brazos á unos palos, y que los malhechores huyeron de allí al sentir su proximidad y la de dos muchachos que se dirijian al bañado á traer unos animales.

Que él desató á los compañeros y fué á dar cuenta del hecho y pedir auxilio á la Policía.

En el acto el Comisario de Quilmes se puso en comunicacion con las Comisarias de Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Almirante Brown, pidiéndoles despacharan rondines en las direcciones que les indicaba, para cortar la retirada á los malhechores y obligarlos á hacer frente á la Policía, para lo cual les indicó que armaran á remington á los vijilantes, pues se le informaba que los salteadores iban armados de igual modo.

Tomada esta precaucion, Canaveri salió de Quilmes acompañado de tres vigilantes y el sargento, todos armados á remington, dirijiéndose al lugar del hecho.

Este era el tambo de Antonio Jáuregui conocido por Santo Domingo, situado á la derecha de la via, yendo para Central, donde hay un corral ó potrero rodeado de pared de material.

Allí le informaron que estando el patron y los peones ocupados en ordeñar las vacas, fueron sorprendidos por seis bandidos con los rostros tiznados y armados con rifles y revólvers que les intimaron rendirse bajo pena de matarlos, procediendo á atar á cada uno en los palos del tambo con sogas de que iban provistos.

Luego les hicieron declarar cuanta plata tenian, y quedando unos al cuidado de ellos para que no se escaparan, los otros fueron á la casa y violentando los baules y cajas donde tenian dinero, robaron cuatrocientos y pico de nacionales de Antonio Jáuregui, á Pedro Auguren (álias vaquillona) 43 nacionales, á Pedro Echevert 30 nacionales y una onza de oro y al menor Juan Altabé 12 nacionales, preguntando por otro de los lecheros que esa noche no regresó de la ciudad. Que al sentir la aproximacion de Ricardo y dos muchachos de otro tambo cercano que se dirijian al bañado en busca de unos animales, los bandidos se pusieron en fuga.

Con estos datos, salió de allí Canaveri dirijiéndose al rumbo que creia debian llevar los salteadores.

Supo por el ingeniero de las obras de alcantarillas que se practican en la via, que al pasar la zorra con los peones se apróximaba un individuo armado y venian otros más atras.

Que él creyó fuera alguna comision, y previno á sus compañeros que les iban á pedir sus papeletas, pero el individuo cruzó la via y los otros en seguida, alejándose con toda la velocidad de los al parecer buenos caballos que montaban.

Canaveri siguió la direccion que aquellos habian llevado, aunque hacia tiempo que pasaran y le llevaban mucha delantera.

No pudo dar con ellos, y recorriendo todas las calles por donde creía que podian ocultarse, volvió al tambo, donde los asaltados, creyendo que volvian los salteadores, se habian subido á los techos unos y encerrándose otros de terror.

Canaveri anduvo hasta las dos de la mañana, regresando á Quilmes porque ya no le era posible resistir mas sobre el caballo, por hallarse enfermo.

Se sabe que los bandidos robaron 4 lecheros la madrugada de esa noche en el deslinde de los partidos de Quilmes y Barracas, camino de la Tablada Vieja.

Tambien dos de ellos robaron á un carrero que encontraron frente á la casa de negocio de Panzaionga, quitándole 27 nacionales.

La Policía de Quilmes practica activas pesquisas para descubrir á los asaltantes, y el vecindario debe confiar en el éxito que alcanzarán los esfuerzos de ella para que este atentado no quede impune.

En el pueblo de Moron ha tenido lugar anteayer á la tarde una desgracia que pudo ser de mayores consecuencias.

El oficial de policía de la localidad, don Santiago Dabobe, montado en un brioso caballo, corria detras de otro que iba desbocado llevando como jinete á un menor de pocos años.

Desgraciadamente para él, al crusar una bocacalle se llevó por delante un carruage en que iba la familia de Burgos.

Del choque resultó rota la lanza y lastimado uno de los caballos y Dabobe desmontado de su cabalgadura y arrojado con ímpitu fué á estrellarse contra otro coche que pasaba en esos momentos y en el cual iba la familia de Dallorto.

Dabobe pegando con la cabeza contra uno de los estribos sufrió dos horribles heridas que lo tienen postrado en cama aunque no [illegible] temer por su existencia.

Las personas que ocupaban los do s carruages solo sufrieron el susto consiguiente.

MAS NOVEDADES

Revista noticiosa del Pacífico—Hemos recibido diarios del Pacífico con fechas hasta el 6 de Febrero.

Va un breve resúmen de lo que contienne.

—La muerte de Vicuña Mackenna causó impresion profunda en todo Chile.

La prensa sin escepcion vistió de luto sus columnas dedicándole las columnas preferentes.

La muerte de Vicuña se consideró una desgracia nacional.

Se decretaron grandes honores á su memoria.

El General Baquedano presidió el duelo.

Las Cámaras y asociaciones políticas, militares y civiles tuvieron su representacion.

—La candidatura Balbaceda para Presidente de Chile, ganaba terreno.

Porcion de periódicos lo proclaman candidato.

—Lluvias torrencialesdurante 18 dias en La Paz.

En Sucre causaron enormes perjuicios.

—Dejó de existir el Ministro Doria Medina.

La señorita Mazzoli y los señores Aramburu y Sivori se encontraban en Valparaiso.

—Iba adelante la suscricion popular, destinada á levantar un monumento en el cerro Santa Lucia á la memoria del señor don Benjamin Vicuña Mackenna.

—Asegúrase que será nombrado Ministro de Chile en la República Argentina el señor José Antonio Soffia, que acaba de terminar su comision diplomática en Colombia.

—En la recepcion á Piérola produjéronse incidentes chistosísimos.

Un ciudadano dióle un abrazo paternal, y Piérola llegó á su casa sin reloj. Fué recibido en medio de cencerradas de pitos y latas.

—Los candidatos á la presidencia del Perú son tres: Cézar Canevaro, apoyado por sus hermanos y por el partido civilista; Cáceres por el ejército, lo que indica que será presidente por la fuerza; Piérola sostenido por el clero, que tiene elementos poderosos y que cuenta con un partido bien organizado.

Créese habrá revolucion.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades; circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personajes políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero á precios sin competencia!

Noticias artisticas—El prestidijitador Alenjandro Herman y señora fueron objeto de demostraciones hostiles en el teatro Garibaldi, de Treviso. El público encontró pocp divertido el espectáculo y armó una sonora silbatina.

—La Patti, habiendo pagado los 59,500 francos segun lo mandaba el tribunal, es probable que la diva emprenderá con los hermanos Corti un giro artístico por la peninsula:

—Masini regaló 20,000 francos para fundar en Forli un asilo de mendigos.

—La reciente muerte de un acaudalado *dilettante*, ocurrida en Paris, acaba de lanzar al mercado artístico europeo cuatro stradivarius de gran valor.

Hay entre ellos un violin de 1737, otro de 1704, un trabajo de 1728 y un violoncello de 1796, todo de indiscutible autenticidad.

—Se calcula que hasta la fecha la ópera *Aida* ha sido representada en 292 teatros y eso en solo 14 años.

—El prestidijitador Nicolás está dando funciones en Rio Cuarto.

—El 20 de Marzo próximo hará su *debut* en el teatro Variedades la compañia francesa que nos trae pe Europa Mme. Carlany y Fanbon.

Asesinato en la Rioja—Las desgraciadas provincias andinas empiezan á perder sus hijos mas queridos y virtuosos, inmolados por los hombres que sostiene en el gobierno local el Presidente de la República.

Los siguientes detalles del asesinato oficial de un escrutador en las elecciones de Febrero, hacen estremecer de indignacion á cualesquiera en quien los instintos de moralidad no hayan sido pervertidos por la influencia corruptora del gobierno del General Roca.

Dice una carta particular de aquella localidad.

«Desde hace dos ó tres dias circulaban rumores siniestros en la poblacion, sobre el asesinato del Conjuez de la Mesa Electoral del Departamento Independencia, don Jesus Vera, ejecutado por el Juez de Paz y Comisario, don Cárlos Serrurier.

«Esos rumores por desgracia hánse confirmado, y un crímen horrible acaba de salpicar con su sangre al gobierno del señor Ocampo, como consecuencia forzosa de la funesta escuela política—de ganar los gobiernos elecciones á todo trance, pese á quien pese y caiga á quien cayere, armando para estos ruines propósitos todos los gauchos malos que tiene nuestra campaña.

«El hecho tal cual como llega á nuestro conocimiento, es como sigue:

«Don Jesús Vera, que era uno de los sorteados por el Juez Federal y el Presidente del Tribunal de Justicia, para componer la Asamblea Electoral en el Departamento de su residencia, marchóse de esta ciudad la ante-víspera de la eleccion, con el objeto de cumplir su mandato. Despues de haber asistido al acto electoral, fué constituido en prision al dia siguiente por cuatro hombres armados y por órden del Comisario de aquel Departamento.

«Una vez preso se le puso una barra de grillos y rigurosamente atado sobre una mula, fué despachado hácia esta ciudad por el Comisario Serrurier, escoltado siempre por los cuatro soldados que lo prendieron, armados todos á remington.

«El preso en estas condiciones, segun noticias que nos llegan, pasó por la poblacion de Tudcun, pues los que lo traian venian estraviando camino.

«Se sabe de positivo que el Juéves ó Viernes de la semana pasada la guardia que custodiaba á Vera regresaba á Patquía, pasando por la represa de Modesto y Emilio Pavon, que se encuentra cerca del Bajo de Santa Rosa.

Preguntados los soldados de Serrurier por el preso, estos contestaron:—«que lo habian entregado á las tropas de línea de esta ciudad; pero que ya no lo verian, por que lo habian hecho marchará á Buenos Aires.»

"Estos datos los tomamos de las mismas personas que vieron traer al preso y regresar á sus conductores, llevando de tiro la mula en que Vera venia y los grillos que traia.

"Hace 3 dias que vino de aquel Departamento un cocuñado de Vera, preguntando si efectivamente habia sido conducido á esta ciudad; pero cerciorado de que el preso, ni sus guardias habian llegado á ésta, ha regresado precipitadamente á buscar su cadáver, porque no queda la menor duda de que este amigo ha sido ferozmente sacrificado por su cobarde enemigo personal, el encubierto asesino, Juan Vievier, que ahora muchos años desertó del 1º de caballeria de línea de la frontera de Mendoza, despues de matar de una estocada á su asistente, asilándose sigilosameñte en aquel apartado departamento, bajo el nombre de Carlos Serrurier.

"Este mismo Serrurier, que vuelve á manchar sus manos con la sangre de un ciudadano distinguido y padre de una numerosa familia, no hace mucho fué separado del puesto de Comisario en aquel departamento por robos comprobados, y estuvo preso algun tiempo en esta ciudad.

El Doctor Rocha—Ayer por la tarde regresó de la capital de la Provincia el doctor Dardo Rocha.

Los crimenes en Catamarca—Por dar cabida á la interesante descripcion de aquel cuadro de hoorrres, tenemos que suprimir muchos materiales pero. preferimos hacerlo para que el pueblo de la República conozca lo que pasa en el aduar de Daza.

Reunion importante—El Juéves próximo deben reunirse los delegados de los tres partidos populares para solucionar la cuestion presidencial—En la misma reunion se espera llegar á un acuerdo.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Canó.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

Secretario—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Herácllio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romerc, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villa mayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosenthal, Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Ariuro Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C.[l] García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr- Daniel C. Relly.
Pró id- Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º -Cárlos M. Marenco,
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Vice Presidente idem—Don Julian Aguilar.
Peesidente—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 1º—Don Felipe E. Rossi.
Secretorios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios — D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Presidente—D. Alberto J. Huergo.
Vice 1º—Dr. R. Mones Cazon.
Vice 2º—Dr. Juan Terrero.
Tesorero—D. Manuel Magdaleno.
Sb-Tesorero—D. Máximo Casá.
Secretarios—D. Miguel Torres, Dr. Angel C Casares

PARROQUIA BALVANERA

Presidente honorario—D. Eduardo Casey.
Id. efectivo—D. Desiderio B. Balleto.
Vice 1º—D. Waldino C. Ponce.
Vice 2º—D. Meliton Panelo.
Tesorero—D. Lorenzo Balleto.
Pró-Tesorero—Patricio Ham.
Secretarios—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA MONSERRAT

Presidente honorario—General don Teodoro Garcia
Presidente efectivo—Doctor don Vicente Villamayor
Vice Presidente 1º—Doctor Federico Cibils.
Vice Presidente segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
Tesorero—Don Vicente Souza.
Pro-Tesorero—Don Manuel Acosta Cardoso.
Secretarios — Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

Presidente honorario—D. Máximo Paz,
Presidente efectivo—D. Enrique Sabatté
Vice Presidente 1º D. Sebastian Casares
Vice Presidente 2º D. Calisto Almeida.
Secretarios—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
Tesorero—D. Lizandro Villegas.
Pro-Tesorero—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliav, (hijo)

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.

Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada asi:

Presidente—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Preidente—Senador Nacional al Congreso doctor Jose R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez
Vocales—General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presideute—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vócales—Doctor Victor Lucero, Comandante Juan A. Crtiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Victor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vacales — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los auspicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Victor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—La Empresa del Teatro Colon avisa á todos los señores que tienen preferencia á los palcos, se sirvan presentarse en la Secretaria del Teatro en el término de 8 dias, de 1 á 5 de la tarde, para los arreglos necesarios, habiendo una gran cantidad de pedidos para familias.

Pasado el tiempo indicado, los antíguos ocupantes no tendrán derecho á ninguna preferencia.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886.

Teatro de la Opera—Sábado 27 y Domingo 28 de Febrero Inauguracion de los grandes bailes de máscaras; gran orquesta dirijida por el maestro Guidi, con repertorio nuevo. Precios: palcos 10 ps. mjn. entrada para caballeros ps. 2 mjn, señoras gratis. Los bailes empezarán á las 11 y terminaránà las 3. En la boleteria del teatro se venden los permisos municipales para disfraz.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasia, para el Sábado 27 y Domingo 28 de Febrero de 1885. Orquesta compuesta de cuarenta profesores, dirigida por el m'tro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica.

Entrada para caballero ps. 1 50, palcos 3, señoras; gratis.

Jardin Florida-Sábado 27 y Domingo 28 Febrero Grandes bailes de máscaras y de particular á las 11 1/2 —No se darán contraseñas hasta despues del descanso á la 1 1/2—Entrada para caballeros pesos 2 mjn. Entrada para señoras gratis.

2ª exposicion Italiana—La Exposicion permanece abierta todos los dias de 9 a. m. á 11 p. m.—De de 3 á 6 1/2 de la tarde habrá concierto por una de las bandas militares.—Los conciertos de orquesta compuesta de 60 profesores y dirijida por el maestro Melani, tienen lugar todas las noches exceptuando los Viérnes, dia en que concurre la banda de Bomberos, dirigida por el maestro Bullucci; para el concierto de los Viernes es suficiente la entrada general—Durante la luz eléctrica funcionan todas las máquinas expuestos.—Entrada general ps. 0,50, idá la galeria ps. 1.00, id á la platea ps. 0.50 mjn.

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—El Domingo 28 de Febrero.—En el Café Argentino ósea Cancha Belgrano, calle 25 de Mayo 82, 84 y 80.—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

NOTA—A las 5 de la mañana habrá tramways para la Capital Federal desde esa ciudad

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

Panorama — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso mjn Niños 50 centavos

Jardin del Pasatiempo — Cuyo esquina á Paraná—Great atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche. Vistas nuevas: La terrible muerte del usurero, La gloriosa muerte del Comandante Riviere. La muerte del Rey Alfonso XII; y otras. Entrada general 30 centavos—niños 15.

Teatro Chinesco — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

PARA TODOS

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y C
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
Y
PIANISTAS
Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.
Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres
168—VICTORIA—168
ESQUINA PERU
75 t20 perm

GUILLERMO A. ISARD

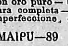

CIRUJANO DENTISTA
89 - MAIPU - 89
Entre las de Cangallo y Piedad
Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.
89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
81 o17 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

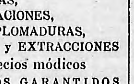

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7/4 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijonn,
de Alicante.
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de Paris, budines y fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para regalos inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
1034 a3

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

AVISOS

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se desea comprar una casa grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 á 6 á esta Imprenta, personalmente ó por escrito á las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el rádio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima.
perm.

Preceptor diplomado Se necesita un preceptor diplomado para una Escuela Elemental del pueblo del Salto. Dirijirse por Solicitud al Presidente del Consejo del mismo.
f. 18 26.

Máquina para imprimir 43 por 35 centímetros a pedal, con saca pliego, con muy poco uso, se vende, para verla y tratar Suipacha 346 (bajos).
117 f. 19-24

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE
Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.
La razon porque este problema no habia sido todavía resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que due, para pue una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gèrmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.
La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.
Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenarla cada cuatro ó cinco dias con acido: «El costo será el mismo del gas (3/4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:
1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.
2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.
3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.
4 Que la luz producida es igual y segura; que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede regular á cualquier grado.
5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.
6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.
Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:
A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.
B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.
C. Tamaño de salon, arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.
El pié de bronce, japonés, falence, ó ejido de plata.
Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les solicitan.
Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarla, un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses; y dos quemadores con lámparas «B y C» y una con lámpara «A.»
Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.
Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diera completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.
En pedido de seis lámparas ó más un descuento ó 0/0 se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.
El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.
Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.
Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.
Dirijanse á
Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, -U. of America
14.a.14.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

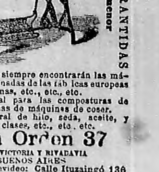

MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor
MAQUINAS GARANTIDAS Por mayor y menor
En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc. etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

LAMPARAS
ROCHESTER
A KEROSENE
Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.
Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.
J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195
109.e.14.f.29

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN
112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.
ja26 perm

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company» 23 s 1 F

Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo. que será atendido con puntualidad y economía

ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 31
Piezanúmero 16 d13 pem

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que a circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

jl24 t13 José M. La Fuente, Secretario.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
Ed. Hermanos Ed.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo Secretario

5t a5 perm

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR
Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 1|2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » COSMOS
Viérnes » RIO DE LA PLATA
Domingos » SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiore.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

PINGO y METEORO

Salidas: LOS MARTES, JUÉVES Y SABADOS Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia Blanca y Patagones
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

BANCO DE LA PROVINCIA
DE
BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
m.8 29 perm. Secretario.

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA Á VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

LOTERIA
DE
CORDOBA
REPUBLICA ARGENTINA
AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883
Loterias que se juegan
EN ENERO DE 1886

	PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO 5	8000	pesos m|n.	1200
SABADO 9	10000	»	2200
SABADO 16	8000	»	1200
SABADO 23	10000	»	2200
SABADO 30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES — Escritorio colle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146
BUENOS AIRES

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
CON BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES
Calle Belgrano
84, 86, 88, 90, 92, y 94
Incorporado al Colegio Nacional
Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales
BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, artilleria etc.

1o8e 10 m 10

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. B. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

84-FLORIDA-84
De fama reconocida
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jérez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

BLAS A. DURAN
AUTOR DEL
VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Sarandi N. 285**.

VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN
Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembres paralizados.

El gran bálsamo mas importante

285-SARANDI-285
107.e.6-11

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABEL
99—FLORIDA—99

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
Rivadavia 44

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc. etc

JOSÉ RESTA
AGENTE JUDICIAL
15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. inl perm

LICEO INGLÉS
366-SAN MARTIN-333
INCORPORADO
Al Colegio Nacional
DIRECTOR
J. W. BEARD
Teléfono Gorwe-Bell 710.
116 m21 perm

BANCO
DE
La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

Francisco Llambi
1m Oficial 1º

POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
Muebles, Tapiceria y Colchonería

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450--MORENO Y SALTA--450
BUENOS AIRES 95 n25 perm

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente**, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

la Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 0	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 42	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 33	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 42	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35		3 35	—	—	5 28	—		7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 10	8 5	9 25	12 25	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 33	—	2 58	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 46	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 54	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Nuñez	v	v	v	v		v		—	v	—	v		v	v	—	
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 23	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—		—		—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 23	1 22	2 43	3 43	4 28	4 54	5 33	6 8	6 33	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 1	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 30	v
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 20	9 20	10 40	1 40	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*. 30 años de éxito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de **BROU**, Rua Richelieu 102.

DENTADURAS ARTIFICIALES
JORGE B. NEWLAND y Cª
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS
Calle de Florida N. 63. - Altos
ESQUINA PIEDAD
ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON
BUENOS AIRES

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo*, Secretario.

47.jl.22-13.

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

Filomeno Sanchez. Sustituto.

97 d5 jn 5

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

Luis Guerello Secretario.

66 a29 f28

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Vargas, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Enero 26 de 1886.

José J. Vidaurre Juez de Paz

e 28 f. 28

JUZGADO DE PAZ DE LAS HERAS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo Silvani, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Las Heras, Febrero 13 de 1886.

Luis M. Clavel Juez de Paz Suplente.

116 f. 17 m. 21

Por el presente se cita, llama y emplaza á por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Mauro Casco, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de este plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Febrero 15 de 1886.

José J. Vidaurre. Juez de Paz.

f. 17 m. 17.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Carabajal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Dolores, Enero 27 de 1886.

Rodolfo L. Aparicio.

F. 10 m. 10.

JUZGADO DE PAZ DE SAN VICENTE

Hago saber á don Juan Iturralde por medio del presente edicto, que en la demanda iniciada en su contra por don Pedro Etchegoinberry por cobro ejecutivo de pesos, el auto recaido cuyo tenor es el siguiente: San Vicente, Febrero diez y siete de mil ochocientos ochenta y seis. Y visto lo solicitado por el actor y las diligencias que preceden se declara rebelde á don Juan Iturralde. En consecuencia, hágasele saber esta resolucion por edictos que se fijarán por el término de cinco dias en los diarios "El Demócrata" de la Capital Federal y "La Plata" de la Plata previniéndole que si no comparece dentro de dicho término á tomar la intervencion que le corresponde se le seguirá la causa en la forma que lo establece el art. 433 del título décimo segundo del Código de Procedimientos.

Nicandro Rodriguez Juez de Paz.

118 f. 21 26.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ensebio Moreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que ha á lugar por derecho—Junin, Febrero 20 de 1886.

José J. Vidaurre Juzgado de Paz.

F. 24 m. 23.

MUNICIPALIDAD DEL 25 DE MAYO

Habiendo sido solicitados como baldios dos solares de terreno uno, de los cuales se halla á dos cuadras al Sud-Oeste de la Plaza principal, lindando por el Sud calle en medio con la tentamentaria de Nicolás Izaguirre, por el Este calle en medio con los señores Navarro y Durañona, (antes Benita Alcarás), por el Norte contigua con doña Rita Izaguirre y por el Oeste con don José Zaldarini; el otro ubicado á las cinco cuadras al Norte de la Plaza pincipal, lindando por el Norte con don Ildefonso Guairan, por el Este con doña Carolina Perez por el Oeste calle en medio con doña Maria Chazarretal y por el Sud calle en medio con don José Legarra.

La Comision Municipal ha dispuesto en sesion de fecha 8 de Enero último llamar por el término de sesenta dias [60] desde la fecha á los que se consideren con derecho á los mencionados terrenos, se presenten á deducir sus acciones bajo apercibimiento de que no haciéndolo se procederá á concederlos con arreglo al artículo 17 de la Ley de Ejidos de fecha 3 de Noviembre de 1880.

25 de Mayo, Febrero 18 de 1886.

Firmado *Liborio Luna* Vice-Presidente
B. Benedit Secretario.

119 f. 21 a. 21.

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincauá, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersabeger Gossro y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegats, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camsobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceiano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Coseaza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamiguano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Menzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechjavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paiiano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soiizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pon, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelle, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO, Secretario.

Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal . . 3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal. . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal . . . . . 5 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 6 »
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado. . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . » »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . 2 »
Por depósitos á otros plazos . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p$
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que tenga relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE, Gerente
J. A. Bergeire, Secretario

347 cel. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension. el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 5 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán prelacion con que entraron al Banco Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una la que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuen

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL — **77—FLORIDA—77** — FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres.
Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.
OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 706 1066 1158 1326 1638 1888
2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016
2423 2602 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031
2425 2690 2981 6134
365 721 970 1098 1324 1530 1851 2103
2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259
2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13213 15428 19942
1588 6426 10277 13235 15434 19947
1636 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 20799
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8020 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8561 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29436 38372 25790 59451 33484 25857
39029 25919 25590 39068 25989 29593
25964 29602 48724 26077 29833 41111
25993 41558 26666 30132 41587 26670
23862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22099 23014 23953 23150 23153 23182
23191 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24830 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40514
26265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30865 51832 26990 30671 27040 33780 42209
27113 30903 42085 27354 39018 43593 27383
30961 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44290 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45566 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44961 27891 31535 45355
27925 31815 45530 28335 31874 45965 28416
32065 28468 32254 28587 32288 28647 32426
28659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 763 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2663
726 886 1158 1540 1748 1888 2296 2856
870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 992 1291 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3448 3598 3789 4435 8899 4757
8928 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3461
265 447 668 703 865 930 1067 1170 3723
1960 3076

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 534 624 233 440 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 551 1058 1060 1731
1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9838 10051
8339 6067 7776 9371 9626 9769 9606 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9832 9973 10090
9192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5991
1038 1857 2619 1118 3782 4737 5388 6163
1068 1964 2703 3190 3891 4763 5518 6410
1178 2089 2760 3267 3980 4835 5563 6442
1606 2113 2892 3410 4231 5047 5673 6460
1633 2092 3901 3901 4255 5059 5718 6593
1730 2451 2932 3586 4237 5340 5745 6620
1785 2457 2957 3603 4506 5372 5893 6756
6834 7345 7387 9479 6894 7425 8536 9643
7030 7554 8658 9795 7058 7582 8849 7192
7598 9111 7275 9928 9316 7230 8149 6388
3216 8177 9466

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3809 4113 4896
241 1418 2776 2972 3886 4658 4954 5317
325 1427 2824 3270 4412 4730 4988 5351
407 1459 2733 3304 4517 4794 5088 5396
565 1667 2485 3409 4563 4881 5227 5583
1286 2109 2636 3665 4575 4900 5224 5587
6911 7181 7601 7619 8885

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1020 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2599 2638 2690 2750 2890
828 1291 2318 2590 2638 2590 2750 2890
852 1232 2457 2601 2615 2704 2765
1106 1624 2476 2603 3655 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 1714 2834

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 9 742 2954 3371 4345 5759
65 645 1014 1209 2072 3459 4791 6063
91 753 1014 1921 3119 3529 4798 6235
116 855 1422 1968 3120 3954 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 2479 5369 9574
6920 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

89 1680 3011 4390 6942 7392 9147 9733
148 1790 3106 4530 6107 7470 9181 10098
659 1971 2458 6230 6129 7569 9223 10315
676 2116 3498 5616 6483 7570 9326 10323
741 2136 3724 5802 6583 7698 9381 10333
1373 2529 3875 5826 6655 7721 9476 10574
1469 2582 2914 5955 6675 8308 9581 11220
1669 2850 4141 6012 6986 8515 9672 11776
11809 11931 11632 11003 12898 12024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

160 663 1573 1810 2768 4339 5555 6099
335 939 1754 2292 2852 4735 5902 6130
361 1429 1863 2816 3262 5001 6066 6619
7024 7713 8135 7159 8027 7239 8040

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1309 1677 2370 2806 3219 3224
461 756 1311 1869 2808 2921 3301 3363
3565 4648

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2321 3266
4261 4476 5179 6325 6258

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27863
886 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29809
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10090 16247 20925 20535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12108 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 33012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4931 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7434 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6359 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4014 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9178 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 8242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3743 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5950 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 164 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 698 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

413

Série D de 400 pesos fuertes

31 196 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208
29 136 698 1491 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
83 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2784 2811 2823 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4938 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4934 6616 8181 9496 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 209 890 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 348 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 570 1362 4565 5330 6127 8279
311 298 668 3310 5002 5633 6668 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3779
42 778 1508 2300 2433 3133 3459 4062
53 811 1798 2344 2894 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4506 4341 1344 4493

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y se les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

A LOS LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Rena, 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, de mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria
y
FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y articulos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Es e establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romaro (propietario)

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móuro, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS

Boletos (Ida I, II; Ida y vuelta I, II; Regreso I, II)	ESTACIONES	1	3	5	7	9	Domingos y Feriados	13	15	17	19	19
		A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
	11 Setiembre	5 50	7 0	8 5	8 25	10 30	1 0	3 20	4 30	5 35	7 35	8 40
[illegible]	Almagro	5 55	..	..	8 30	10 35	1 5	3 25	4 35	5 40	7 40	8 45
[illegible]	Caballito	6 0	..	..	8 35	10 40	1 10	3 30	4 40	5 45	7 45	8 50
[illegible]	Flores	6 5	..	..	8 40	10 45	1 15	3 35	4 45	5 50	7 50	8 55
[illegible]	Floresta	6 10	..	..	8 45	10 50	1 20	3 40	4 50	5 55	7 55	9 0
[illegible]	Liniers	6 20	..	..	8 55	11 0	1 30	3 50	5 0	6 5	8 5	9 10
[illegible]	Ramos Mejia	6 25	..	..	9 0	11 10	1 35	4 0	5 5	6 10	8 10	9 15
[illegible]	Moron	6 40	..	..	9 15	11 25	1 45	4 15x	5 25	6 25	8 25	9 35
[illegible]	Ituzaingó	6 55	..	..	9 30	11 40	..	4 25	5 30	6 35	8 35	..
[illegible]	Merlo	7 5	7 40x	8 40	9 40	11 50	..	4 40x	5 45x	6 45x	8 45	..
[illegible]	Moreno	7 15	..	..	9 50	12 0	..	4 50	5 55	6 55	8 56	..
[illegible]	G. Rodriguez	7 45	..	9 15x	..	..	..	5 20x	..	..	..	..
[illegible]	Lujan	8 15	8 25	9 45	..	..	..	5 45	..	..	..	..
[illegible]	Jauregui	8 30x	..	..	..	..	..	6 0	..	..	..	..
[illegible]	Olivera	8 45	..	..	..	..	..	6 15x	..	..	..	..
[illegible]	Mercedes lleg.	9 10	..	10 30	..	..	..	6 40	..	..	..	..
	Id. sal.	..	..	10 40	..	..	..	6 50	..	..	..	..
[illegible]	Suipacha	..	..	11 25	..	..	..	7 35	..	..	..	..
[illegible]	Gorostiaga	..	..	11 55	..	..	..	8 5	..	..	..	..
[illegible]	Chivilcoy lleg.	..	..	12 25	..	..	..	8 30	..	..	..	..
[illegible]	Alberti	..	..	1 10x	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	Larrea	..	..	1 25	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	Bragado lleg.	..	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	Olascoaga	..	..	2 15	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	Dennehy	..	..	2 45	..	..	..	..	..	..	..	..
[illegible]	9 de Julio	..	..	3 10	..	..	..	..	..	..	..	..

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro. Caballito. Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS

ESTACIONES	3	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado llegada	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy lleg.	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes lleg.	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. salida	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 1[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 2[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 45	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Regreso I	Regreso II	Salidas — ESTACIONES	Tren 3	Regresos — ESTACIONES	Tren 14
							A.M.		A.M.
						Once	7 0	San Nicolás	.. 8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan llegada	8 25	Rojo	.. 8 25
						Id. salida	8 35	Conesa	.. 9 0
1 80	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	.. 9 30
1 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40 ..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 00	San Antonio	9 55	Roca	8 0 ..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30 ..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0 ..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30 ..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino llegada	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. salida	10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino llegada	1 5	Anchorena	10 40
						Id. salida	1 20	Viñas	11 10
6 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 35
7 65	5 20	14 55	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 25
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	.. 1 50	C. Keen	2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	.. 2 20	Lujan llegada	2 45
5 55	5 10	14 40	9 70	....	....	Rojo	.. 2 45	Id. salida	2 55
10 15	5 80	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	.. 3 15	Once	4 20

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
					A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
				La Plata	7 0	6 15	7 15	10 40	11 0	2 0	2 50	4 45	5 5	8 10
0 15	0 10	0 25	0 15	Tolosa	7 15	6 25	7 25	10 50	11 10	2 10	3 0	4 55	5 15	8 20
0 40	0 30	0 60	0 40	Melchior Romero	7 40	..	..	..	11 35	..	..	..	..	..
1 00	0 65	1 45	1 00	Gomez	8 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1 20	0 85	1 85	1 20	Ferrari	8 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..
0 40	0 30	0 60	0 40	Empalme Pereyra	..	6 45	7 45	11 10	..	2 25	3 15	5 10	5 30	8 35x
0 40	0 30	0 70	0 40	Pereyra F. C. E.	..	..	7 55	..	..	2 35	..	5 20	..	8 45
1 55	1 10	2 10	1 35	Central F. C. E.	..	..	9 30	..	..	3 45	..	6 35	..	10 10
0 70	0 45	1 00	0 70	Juan M. Gutierrez	..	7 0	..	11 25	..	..	..	..	..	..
0 90	0 65	1 40	0 90	San Juan	..	7 15	..	11 45x	..	..	3 47	..	6 3	..
1 10	0 75	1 45	1 00	Claypole	..	7 25	..	11 55	..	..	..	..	..	..
1 15	0 80	1 45	1 00	Marmol	..	7 35x	..	12 0	..	..	..	..	..	..
1 25	0 85	1 45	1 00	Temperley (lleg.)	..	7 45	..	12 5	..	..	4 5	..	6 20	..
				Id. (sal.) F. C. S.	..	7 48	..	12 8	..	..	4 7	..	6 22	..
1 78	1 19	2 18	1 48	Plaza Constitucion F. C. S.	..	8 20	..	12 40	..	..	4 30	..	6 45	..

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Plaza Constitucion F. C. S.	6 50	..	9 0	..	11 0	..	..	..	..	7 0
Temperley (lleg.) F. C. S.	7 25	..	9 22	..	11 22	..	..	..	..	7 34
Id. (sal.)	7 28	..	9 24	..	11 24	..	..	..	..	7 38
Mármol	7 35x	..	..	..	..	..	..	..	..	7 47
Claypole	7 45	..	..	..	..	..	..	..	..	7 55
San Juan	7 55	..	9 45	..	11 45x	..	..	..	..	8 5
Juan M. Gutierrez	8 10	..	..	..	..	..	..	..	..	8 20
Central F. C. E.	..	8 0	..	10 0	..	..	4 10	5 10	..	..
Pereyra F. C. E.	..	9 15	..	11 15	..	..	6 0	6 35	..	..
Empalme Pereyra	8 25	9 19	10 12	11 19	12 12	..	6 5	6 40	..	8 35x
Ferrari	..	..	..	..	..	..	..	..	5 50	..
Gomez	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..
Melchor Romero	..	..	..	..	..	1 25	..	..	6 50	..
Tolosa	8 45	9 34	10 27	11 34	12 27	1 50	6 25	7 0	7 20	8 55
La Plata	8 55	9 42	10 35	11 42	12 35	2 0	6 35	7 10	7 30	9 5

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central ó Constitucion á La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Regreso I	Regreso II	Salidas — ESTACIONES	Tren 5	Tren 13	Regresos — ESTACIONES	Tren 4	Tren 12
							A.M.	P.M.		A.M.	A.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 0
4 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo llegada	8 35	4 35	Casco	..	11 [illegible]
						Id. salida	8 50	4 45	Del Carril	..	11 [illegible]
1 00	0 70	1 86	1 90	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 80	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	12 [illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos llegada	..	1 15
1 89	1 20	3 80	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. salida	5 25	1 25
2 29	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	2 0
3 00	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos llegada	10 55	6 50	General Las Heras	6 20	2 15
						Id. salida	11 15	..	General Hornos	6 30	2 30
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	6 55	3 0
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suarez	7 20	3 20
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo llegada	7 30	3 30
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. salida	7 45	3 45
4 85	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	8 15	4 10

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

AGENCIA DE *Mensagerias*

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo —Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, (de Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa lo nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril de Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regrésa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzales*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero, etc.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires 1499 ell

LA LUZ DE LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:
Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1¼ arroba 75 centavos
Idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 20 y 26 centavos libra
Idem idem idem la 1¼ arroba 1—50 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1—70 idem idem
Coñac legitimo: Martell 1—50 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Te fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1½ arroba 2—50 y 3 peso m|n. una
Cerveza negra marca Z 5 1½ ps m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6—50 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 50 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 16 centavos libra
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langosias 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de betum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 16 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco.
Naipes marca «Balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellita [illegible] libra
Dorrax 25 centavos libra